

## ANUNCIO

Ante la vacante del puesto de Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, funcionario A1, tras el cese de la Sra. Tesorera con fecha 15/01/2026, y para su cobertura por funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional; cuyos datos son los siguientes:

Nivel de complemento de destino 30 (16.964,78 €/anual).

Complemento específico: 27.163,08 €/anual

Teletrabajo: con Reglamento aprobado y opción a teletrabajo.

Prioridad:

- Personas funcionarias que estén en posesión de la habilitación y pertenezcan a la subescala y categoría que, de acuerdo con las reglas del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, correspondan al mismo.
- Experiencia en la puesta en marcha de procesos de simplificación y realización de actuaciones administrativas automatizadas en las funciones propias de la Tesorería, Recaudación y Contabilidad en el tramitador GEX, su integración con SICAL y con los procedimientos del Instituto Hacienda Local de la Diputación Provincial de Córdoba.
- Experiencia en el desempeño de la Tesorería en Municipios con población superior a 20.000 habitantes y/o Diputaciones Provinciales.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía de fecha 18/03/19, sobre provisión con carácter temporal de puestos reservados a personal funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se publica el presente anuncio al objeto de que durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el tablón de edictos electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil los/as interesados/as habilitados/as puedan comunicarlo en el Registro General de Entrada de esta Corporación Local.

Puente Genil. El Alcalde,  
(Firmado electrónicamente)

**SECRETARÍA GENERAL**  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):  
**2C3A 13DA 2D0C E8D4 2127**



2C3A13DA2D0CE8D42127

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[http://www.puentegenil.es/sede\(Validación de documentos\)](http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos))  
Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 26-01-2026

**REGISTRO ELECTRONICO**

**Registro:**  
056/RT/S/2026/230  
27-01-2026 07:41:43